

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS

Semana: de ciencias literarias y artes
y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 P.TS. TRIMESTRE
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 P.TS. TRIM.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

ANO XLII. NUM. 12055

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 7 de Abril de 1891

DE LA NOCHE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *financieros*
referen a Bancos y Sociedades, a precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administración y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALÁ, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

OFICINAS FACTOR 7

Si padece de *Calenturas* por inveteradas que
sean de *Anemia* ó de *Dispepsia*, no vuelvas
un solo instante en hacer uso del *Vino de*
Quina Laroche cuyo éxito es seguro.

PARIS, 22, RUE DROUOT Y FARMACIAS DE ESTA

DOS MILLONES DE VENTA
En la Europa de cajas de polvos dentífricos del doctor
Samuel A. Palmer, de New York. Premios de
las cajas, de 1 y 2 pesetas.—*Elixir Balsámico*
de *Palmer*, de 2, 3, 5 y 6 plias. frasco.

Depósito para los pedidos de España y Portugal, per-
turbación Inglesa, 3, Carrera de San Jerónimo, Madrid.
GUANTES AL POR MENOR. CAPELLANES, 1, 1.º

QUINA - HIERRO
VINO DE OSSIAN HENRY
Miembro de la Academia de Medicina de París.
Indicaciones contra *ANEMIA*, *GALESTRAS*, etc.
43, r. d'Amsterdam, PARIS, Y TODAS FARMACIAS.

CHAQUETAS PARA SRA. DESDE 8 Ptas. PELERI-
ñas 12, Levitas 25. Rodríguez, Plaza del Angel 6.

El doctor *CHEVIN*, Director del Instituto de
Tartamudeos de París, empieza en Madrid (Hotel de Rusia)
el 13 de Abril, su Curso para la corrección en 20 días de
TARTAMUDEZ
en cualquier
circ. o sesión.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La *Gaceta* de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto auto-
rizando al ministro de la Gobernación
para contratar por gestión directa la
conducción del correo entre *Cádiz* y *Las*
Palmas de Gran Canaria.

—Real orden referente a envío de car-
tas expresivas de trazados de carreteras.
—Otra concediendo quince días de pla-
zo a las compañías de ferrocarriles para
que se pongan de acuerdo en lo concer-
niente a nuevos itinerarios.

ULTRAMAR.—Real decreto conce-
diendo el título de muy benéfico y la cruz
de primera clase de la orden civil de Be-
nefencia a los cuerpos de Orden públi-
co, de Bomberos del comercio y Bombe-
ros municipales de la Habana.

La *Agencia Fabra* nos comunica los
siguientes **DESPACHOS TELEGRAFÍ-
COS**:

Montevideo, 5.
El vapor español *Alfonso XIII*, de la
compañía *Trasatlántica*, que llegó a este
puerto el viernes, salió de nuevo ayer
sábado.

San Petersburgo, 6.
El censo de Moscú arroja la existen-
cia en dicha población de 1200000 judíos.
Una mitad de los mismos, que a esce del
derecho de residencia, será expulsada
con arreglo a las disposiciones vigentes.

Londres, 6.
Se han reunido las sesiones con muy
escasa concurrencia en la Cámara de los
Comunes.
Discútese los capítulos del presupuesto
referentes al personal de la adminis-
tración civil.

Lisboa, 6.
Las noticias recibidas de Braga dan
cuenta de haberse inaugurado hoy el
congreso católico con numerosa asisten-

cia. Sus sesiones prometen ser muy inte-
resantes.

Lisboa, 6.
Ayer se verificó en Oporto un meeting
de obreros en el cual se resolvió oponer-
se a una petición que se proyectaba ele-
var al rey pidiendo la conmutación de
penas a los sentenciados políticos a con-
secuencia de la reciente rebelión.

Lisboa, 6.
Los sentenciados por la rebelión de
Oporto que hoy se hallan a bordo de un
buque en la rada de Lisboa, han com-
parado hoy ante el tribunal Supremo mi-
litar. Atravesaron las calles de la pobla-
ción en coches celulares, seguidos por
gruesos piquetes de caballería.

Berlin, 6.
A fines de abril se celebrará en Darm-
stadt la entrevista de la reina Victoria
y el emperador Guillermo para ponerse
de acuerdo en el asunto de los fondos
guelfos de la sucesión de Brunswick.

Paris, 6.
Segun noticias de Chile, Balmaceda ha
prohibido a los buques extranjeros, bajo
pena de confiscación, que marchen a los
puertos del Norte de Caldera, en tanto
que éstos se encuentren en poder de los
insurrectos.

Londres, 6.
Se han recibido nuevas noticias de
Simla. La tribu de Miranzai en las oril-
las del río Indo se declaró en rebeldía y
atacó los puertos ingleses.

Se han enviado refuerzos a Kohat en la
frontera de Afganistán.

Lisboa, 6.
El Tribunal Supremo ha confirmado
las sentencias dictadas contra los pro-
movedores y cómplices del movimiento
insurreccional de Oporto de 31 de enero.

Argel, 6.
El cardenal Lavignerie, al inaugurar
ayer en Biskra la primera casa de her-
manos de armas del Sahara, recordó el
origen de la institución, inspirándose en
el espíritu de la conferencia de Bruselas,
consagrada únicamente a abolir la esclavi-
tud sin ningún propósito de conquista
ni de ventaja terrenal.

El cardenal renovó sus deseos en favor
de la unión de los católicos franceses so-
bre el terreno constitucional, único me-
dio de asegurar a Francia un gobierno
de justicia y de libertad verdadera. Añadió,
por último, que sus palabras eran
solo un eco de las pronunciadas por el
Pontífice que hoy ocupa la silla de San
Pedro.

Paris, 6.
Segun resulta de datos oficiales, el in-
greso por el estanco del tabaco ha segui-
do en aumento durante el año próximo
pasado hasta el punto de exceder de la
cifra de 372 millones de francos, la ma-
yor hasta ahora conocida.

Para darse una idea del contrabando
que desde Francia se hace a las naciones
vecinas, basta decir que el tabaco a bajo
precio vendido en las zonas fronterizas
ha importado más de 22 millones de fran-
cos.

La importación de tabaco habano ha
aumentado; pero no en la proporción de
otras clases inferiores.

Londres, 6.
La industria de hierro está bastante
paralizada en Inglaterra.
Se cree que algunos establecimientos
se verán obligados a suspender los tra-
bajos por falta de demandas.

Como los benefiios industriales son
cada vez menores, predomina la idea de
cerrar las fábricas antes que ceder a las
exigencias de los obreros.

La junta directiva del círculo El
Cooperativo Centro Militar, nos ruega
hagamos constar que no habia anuncia-
do concierto, velada ni reunion familiar
para el domingo en dicho círculo.

Que sin previa invitación se presenta-
ron varias familias, a las cuales por ga-
lantería se les permitió la entrada, pero
al pretender con insistencia bailar, se
les prohibió esto cortésmente, y de aquí
la protesta injustificada de algunos que
estimaban menos el orden y el reglamen-
to del centro, que satisfacer sus deseos.

Dicen de Bilbao que anteañoche fué
herida en su domicilio Lola la *Billetera*,
contratada como cantante en un café si-
tuado en la calle de las Cortes.

El agresor, que ha sido preso, dice ser
novio de Lola, a la cual parece entregó
hace días 90 duros, que no le devolvió.
Lola recibió cuatro heridas, siendo su
estado grave.

Otro nuevo encuentro entre carabine-
ros y contrabandistas ha ocurrido en el
sitio llamado *Coscoja*, término de Jime-
na (a díz).

El choque se verificó entre dos pare-
jas de carabineros y un grupo de contra-
bandistas armados que conducían de sie-
te a ocho cargas de generos de ilícito
comercio, sosteniéndose un vivo tiroteo
de parte a parte, sin que los carabineros
pudieran aprehender carga alguna, ni
hubiera desgracia que lamentar.

Los contrabandistas procedían de San
Roque, y siguieron por el río Guadiaro
con dirección a Cortes (Málaga).

Después de las actas de Zamora y Ma-
hon, la de San Felín de Llobregat será
la de mayor oposición en el Congreso.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sil-
veira fue anoche objeto de muchas felici-
taciones por su hábil, elocuente y me-
surado discurso del Congreso. La opinión
de muchos de sus adversarios reconocía
que la intervención del poder central
había sido menor que en ninguna otra
ocasión en las últimas elecciones de di-
putados.

En la capilla reservada de la iglesia
parroquial de San José de esta corte ha
tenido lugar la celebración del matrimo-
nio canónico del joven ingeniero D. Luis
Cubillo y Muro y la bella y distinguida
señorita doña Amalia Valdés González,
habiendo bendecido la unión el auditor
asesor de la nunciatura apostólica, don
Ramon Ezenarro, y siendo padrinos el
padre del contrayente, Sr. D. Antonio
Cubillo de Mesa, y la madre de la novia
doña Amalia González Olañeta, condesa
de Torata, asistiendo solamente al acto
las familias de los contrayentes, entre

las que se contaban los marqueses de
Goicorroeta, Valderrazo, Estella,
condes de Belascoain, los señores ge-
nerales Coello y Navarro, Muro, Cubillo y
Cobo de Guzman.

Los concurrentes fueron obsequiados
en la casa de los condes de Torata con
un espléndido lunch.

Felizmente la dolencia del Sr. Pidal no
reviste caracteres de gravedad. Antes
bien, ha de esperarse que desaparecerá
en breve.

El Sr. Aranda, gobernador que fué de
Sevilla, se ha encargado de la sección de
política en el ministerio de la Goberna-
ción, pasando a la de beneficencia el se-
ñor Frontaura, que desempeñaba aque-
lla.

En el *Boletín Eclesiástico* de la Habana
se ha publicado una circular del excel-
entísimo señor obispo al clero de aque-
lla diócesis, recomendándole su coopera-
ción para dar mayor luz a la celebra-
ción del cuarto centenario del desem-
bramiento de América, suceso «que ha
venido a unir a la gran familia humana,
separada desde la dispersión de los pue-
blos en la torre de Babel».

En la villa de Flix ha fallecido el abo-
gado D. Buenaventura de Oriol, tradicio-
nalista consecuente y diputado electo en
las Cortes Constituyentes de 1869.

Al entrar en Gibraltar el vapor inglés
Primula chocó con el buque sumergido
Utopia, de cuyas resultas al primero se
le llenó de agua el compartimiento de
proa.

Parece que el ponton que se ha coloca-
do para señalar el lugar del buque nau-
fragado, no está convenientemente situa-
do.

Por falta de número de concejales para
tomar acuerdos, no pudo celebrarse
anoche el Ayuntamiento la sesión ex-
traordinaria en que habian de discutirse
los presupuestos para 1891 a 92.

El miércoles, a las nueve de la noche
se celebrará, sea cualquiera el número
de los que asistan.

Para el concurso de belleza de Barce-
lona se han recibido ya veintiseis foto-
grafías de otras tantas mujeres bonitas,
siete de ellas francesas.

El señor conde de Casa-Galindo, cuya
salud deja desgraciadamente, mucho
que desear, ha resuelto separarse de la
dirección de los conservadores de Sevilla
que tanto le quieren y respetan, y del
que conservará constantemente recuerdo
gratísimo.

El obispo auxiliar del arzobispado de
Toledo, saldrá el día 9 del corriente a
practicar la santa visita en los pueblos
de los arciprestajos de Puente del Ar-
zobispo, Navahermosa y Talavera de la
Reina.

En breve se publicará un nuevo periódico
titulado *La Voz de España*, que se
propone, segun se dice, emprender gran-
des campañas económicas y sociales.

No es cierto, afortunadamente, que el
señor arzobispo de Burgos haya recibid-
o los últimos sacramentos, como ha di-
cho un periódico.

Aquel venerable prelado se encontra-
ba ayer perfectamente bien de salud.

Entre los pintores valencianos que en-
viarán cuadros a la exposición de Bellas
Artes de Barcelona, se cuentan los seño-
res Agrasot, que remite dos cuadros, uno
que representa una habitación con vis-
tas a la calle y otro un bautizo; Calado,
una campiña; Belda, dos niñas sentadas
en un balcón; Beltrán, un paisaje; Vilari,
cuatro cuadros, una dehesa de la Albu-
fera, el río Segorbe, un paisaje y una
llanura de las provincias del Norte, este
último de grandes dimensiones; Soltz, un
paisaje; Garrido, un jardín, y Marin un
paisaje.

El general Blanco estuvo ayer en Pa-
lacio a despedirse de la reina, y regresó
anoche a Barcelona para encargarse de
nuevo del mando militar de Cataluña.

También ofreció sus respetos a la rei-
na el Sr. Becerra.

Se encuentra gravemente enferma una
niña de corta edad de los señores de Or-
fila.

Mañana miércoles se verificará en el
teatro Lara una función extraordinaria,
cuyos productos se destinan a la cons-
trucción del asilo de Niñas huérfanas de
Santa Cruz. La señora duquesa viuda de
Bailen es la encargada de expender los
palcos y butacas para esta función en su
palacio, calle de Alcalá, 78.

El benéfico objeto a que se destinan los
productos, así como la importancia de
las personas encargadas de la localidad
permiten augurar que en este día habrá
un lleno completo en el afortunado coliseo.

La prensa de anoche elogía con entu-
siasmo el magnífico discurso pronuncia-
do ayer en la alta Cámara por el Sr. Cán-
ovas del Castillo, quien con gran serenidad
de juicio y profundo conocimiento
del arduo problema social, se mantuvo a
la altura de estadista insigne y orador
elocuentísimo, honra de nuestro parla-
mento y de nuestra patria.

Anoche continuó en el Ateneo, bajo la
presidencia del Sr. Sanchez Moguel, la
discusión de la Memoria del Sr. Cervino,
acerca de la participación del elemento
religioso en la formación de la naciona-
lidad española.

Pronunciaron notabilísimos discursos
los Sres. Mendicuti, Cervino y Fuentes
Esgueva; éste último, sosteniendo que el
catolicismo fué el depositario de la cul-
tura y civilización en los siglos medios,
y negando el carácter religioso de las
guerras de los primeros siglos de la edad
moderna.

La discusión que en el salón de sesio-
nes alcanzó tonos serios, continuó con
gran calor en los pasillos.

En la sesión cuarta se ha visto la cau-
sa seguida contra Eustaquio Mingo y
otros por sustracción de leñas.

—¿A quien han detenido?
—A Bedeau, señora, ¡el general Bedeau!—dijo
el hombre con indignación.
—Eso no es posible—replicó Isabel.
—Pues sin embargo es la pura verdad. Bedeau
ha sido detenido esta mañana como un vil
malhechor, en su propio lecho, y arrastrado a
la fuerza hasta un coche que había a la puerta.
El se defendía y gritaba ¡traición!... ¡Soy el
general Bedeau!... ¡A mí, ciudadanos!... ¡Detienen
al vicepresidente de la Asamblea nacional!
—Es verdad—afirmó un vecino;—yo me en-
contraba allí y oí que el comisario de policía
decía al cochero: ¡A Mazas!
No tuvo tiempo de decir más.
Un pelotón de soldados salía de la calle del
Bar y se dirigía hacia ellos a paso de carga,
con la espada en la mano.
En un abrir y cerrar de ojos el grupo se es-
parció en todas direcciones. La señora de De-
lorge consiguió, no sin trabajo, refugiarse bajo
una puerta cochera.
La desgraciada mujer se había armado de
mucha energía para que ésta la abandonase a
la primera decepción.
Si el general Bedeau le faltaba, allí tenía al
general Lamoriciere que vivía a dos pasos.
No tardó en llegar a la calle Las-Carses. Allí
todo estaba silencioso y desierto. La puerta del
número 11 estaba entreabierta. La señora de
Delorge la empujó y entró.
Al pie de la escalera una mujer anciana, la
portera, hablaba con dos inquilinos jóvenes
aún.
La señora de Delorge se adelantó y preguntó
con acento conmovido:
—¿El general Lamoriciere?
La portera retrocedió, y después de exami-
nar a la recién llegada con desconfianza, dijo:
—Le han detenido!...
Esta vez la señora de Delorge tuvo que apo-
yarse en el muro para no caer.
—¿A él también!—balbuceó.
—Sí... esta mañana ha venido toda una se-
cción para prenderle!...
Y los ojos de la portera brillaban de ira.
Al ver la terrible emoción de la señora de
Delorge, la portera creyó que sería parienta
del general, y dijo aproximándose a ella.
—Tranquilízate, señora, el general no corre
ningún peligro... Además, no es el único dete-
nido: Cavaignac, Changarnier, Charras y Tiers
deben también estar en Mazas a estas horas.
Sin oír más, la señora de Delorge se lanzó a
la calle.
Lo que sucedía era para perder toda espe-
ranza... ¿A quién se dirigiría para que la ayu-
dase?
Entre tanto había llegado al palacio del cuerpo
legislativo.
Alrededor de la plaza estaban formadas las
tropas, y bajo el pórtico se veía una confusa
mezcla de soldados y paisanos.
—¿Los representantes también!—dijo una voz.
—¡Eso es lo primero!—respondió otra.
—¿Los soldados echaban del palacio a los re-
presentantes del pueblo! ¡Algunos se resistían;
pero entonces eran arrojados a la fuerza!

pero fueron en seguida envueltos y arrastrados
hacia la calle de Borgoña.
Arrastrada por la multitud, trataba de llegar
hasta los muelles, cuando un hombre, que
reconoció por un representante del pueblo, y a
quien había visto varias veces con su marido,
se dirigió a ella.
Estaba rojo y agitado de un temblor nervio-
so, y con voz ronca, sin saludar siquiera a Isa-
bel, preguntó:
—¿Es la señora generala de Delorge a quien
tengo el honor de hablar?
—Sí, señor.
—¿Veis lo que pasa, señora...! ¡El presidente
de la república ahoga esta república que había
jurado defender y proteger...! ¡Disuelve la
asamblea a bayonazos y no respeta nada...!
¡Y pensar que he encontrado cómplices entre
los generales...! ¡Pero el general Delorge, el
honor y la lealtad misma, no sabrá nada! ¡Don-
de está...! ¡Por favor, señora, corred a avisarle
que venga, y que venga pronto...!
—¿El general Delorge ha sido asesinado, ca-
ballero!
—¡Asesinado...!—balbuceó, como un eco el
representante, aterrado.
Y loco de rabia:
—¡Le vengaremos! ¡Pobre Delorge...! ¡No era
de los que se venden...! Pero se hará justicia.
Este golpe de Estado no es sino una tentativa
insensata que no debe, que no puede triunfar...
¡Había encontrado la señora de Delorge uno
de esos hombres valientes, inflexibles, a quie-
nes el crimen indigna y los cuales se dedican,
olvidándose hasta de sí mismo, a defender al
débil y oprimido?
Isabel así lo creyó ó iba a responderle; pero
él, sin esperar respuesta la dejó, y pronto la
infeliz mujer le vió en medio de un grupo de
caballeros, vestidos de negro, gesticulando con
violencia.
Sin embargo, trató de reunirsele; pero la
multitud se lo impidió y un remolino la alejó
aún más de él. Formaban este remolino varios
jóvenes que corrían gritando:
—¡La constitución ha sido violada! ¡Luis Bo-
naparte se ha puesto fuera de la ley!
La señora de Delorge empezó a compren-
der por las palabras del representante y por lo
que ella misma veía las razones que habían ar-
mado el brazo de los asesinos de su marido.
Para este complot preparado y madurado en
secreto se habían necesitado muchos cómplices.
Una palabra hubiera quizá podido hacer fracasar
el plan, y esa palabra la sabía sin duda el
general Delorge, bien por que él la había ad-
quirido ó sorprendido, bien por que algún cómp-
lice se la hubiere confiado aturdidamente.
El de tino de Isabel estaba pues ligado irremi-
siblemente a aquel golpe de Estado.
Si fracasaba tendría los vengadores a miles.
Si por el contrario triunfaban... ¡jamás se ha-
ría justicia!
Un recuerdo le arrancó de repente de sus som-
brias meditaciones...
El entierro del general debía verificarse a las
tres; eran cerca de las doce y estaba a una le-
ga de su casa.
A este pensamiento su cansancio desapare-
ció.

V
Avisado por Krauss el comisario de policía se
presentó en casa de la señora de Delorge acom-
pañado de un médico.
La pobre viuda con la mayor claridad y lo-
mas rápidamente que pudo le hizo el relato
de sus angustias en aquella noche fatal: de co-
mo habían traído muerto a su marido, de la es-
trañeza de su vecino el señor Ducoudray que no
podía admitir un duelo a semejantes horas, y
por último de las sospechas de Krauss y las su-
yas basadas no ya en probabilidades sino en he-
chos positivos.
Entonces el comisario tomó la palabra, y con
tono requisitorio empezó a demostrar la fre-
cuente injusticia de las familias al juzgar es-
tos hechos. Por su parte estaba muy lejos de
participar de la opinión del señor de Ducoudray
que no era competente en tal clase de asuntos,
y la prueba es que él, durante el tiempo que
llevaba ejerciendo su cargo, había tenido cono-
cimiento de más de diez duelos de noche.
Y aquel hombre no acababa de citar casos,
ocupándose del buen efecto de su lenguaje y
buscando con la vista, siempre que terminaba
un período, la aprobación del médico que le
acompañaba.
Por fin el médico preguntó que si podían ver
el cadáver.
Isabel los condujo ella misma a la alcoba,
donde estaba el cadáver.
Todo había cambiado en aquella habitación
gracias a Krauss.
En lecho yacía el cuerpo del general; pero ya
no tenía aquel uniforme manchado de lodo y
sangre.
A la derecha de la cama, en una mesita en-
bierta de un paño blanco había un crucifijo y
dos cirios encendidos.
Dos sacerdotes de la parroquia, que el fiel
criado había ido a llamar, estaban arrodillados
rezando rezos.
—Procedamos—dijo el comisario al médico.
Ya el doctor examinaba la herida y *proce-
diendo* segun la expresión del comisario, di-
caba:
«En el lado derecho del pecho debajo del so-
baco y a unos doce centímetros de la tetilla,
se encuentra una herida semilunar de cuatro
centímetros de profundidad, con los bordes
muy separados y muy secos y habiendo pene-
trado el fiorete de alto a bajo.»
Hacia constar además que el cuerpo del di-
funto no tenía ninguna señal de violencia y des-
cribía las diversas cicatrices antiguas, entre
las cuales había una muy considerable en el
brazo derecho...
Concluía diciendo que no describía nada que
no indicase un duelo leal... y que si contra lo
que parecía la muerte había sido el resultado
de un crimen, aquel crimen había sido cometi-
do sin lucha por una persona colocada cerca del
general y de la cual no desconfiaba este...
Krauss que estaba oyendo dictar este acta no
pudo más.
—Pero señores—dijo—la prueba del crimen
está toda en que el general ha sido herido por
la derecha y hacia atrás apreciada por la cic-

triz de su brazo que no podía tener una espada
más que con el brazo izquierdo.
El doctor meneó la cabeza.
—Esta cuestión no me incumbe,—dijo—yo no
puedo hacer constar más que lo que veo. El ca-
dáver tiene una gran cicatriz en el brazo de-
recho; pero yo no puedo precisar hasta que
punto se servía o no de él.
Mas decisivo fué hasta cierto punto el exá-
men de la espada del general.
Estaba nueva, como ya había dicho Krauss,
y los bordes estaban tan afilados que el más li-
gero choque los hubiese molido, y como no te-
nía una sola mella resultaba que no podía ha-
berse usado.
—Es evidente—dijo el comisario—que esta
espada no se ha usado, pero también lo es que
los que se desafían no se baten muchas veces
con las armas que llevan.
—Sea—dijo bruscamente la señora de Delorge
—admitamos que mi marido se batió y se batió
con otra arma; pero entonces, ¿por qué desen-
vainó su espada?
Pero el comisario de policía no debía ser afi-
cionado a que discutiesen sus apreciaciones,
por lo cual dijo secamente:
—Nadie aquí debe tener la pretensión de ar-
reglar mi conducta. Se hará lo que se deba y si
ha habido un crimen no quedará sin castigo.
Mientras hablaba había metido la espada en
su vaina y la estaba sellando.
El doctor, por su parte, había acabado la lú-
gubre tarea del reconocimiento del cuerpo.
Ambos saludaron a la triste viuda y se fue-
ron con el mismo aire solemne con que habían
entrado.
Mil tristes detalles reclamaban a la pobre
Isabel. Solo en las novelas no se ven turbados
esos grandes dolores por cuidados vulgares.
Solo, sin parientes, sin amigos, la desgraciada
viuda tenía que ocuparse de las declaraciones
de la alcaldía, de las disposiciones para el en-
tierra, de las papeletas para dar parte.
Y para colmo de desgracias, la impresión de
Raimundo al ver muerto a su padre había sido
tan violenta que había habido que acostarle pre-
sa de un fuerte ataque nervioso.
Pero como todo en este mundo tiene su lado
bueno, estos muchos quehaceres no dejaron a
Isabel tiempo para preocuparse por la inconce-
bible tardanza del señor Ducoudray, el cual
habiendo salido a las diez de la mañana no ha-
bía vuelto aún a las cuatro de la tarde.
Era ya de noche cuando llegó por fin.
¿Y en qué estado! Pálido, fatigado, manchado
de lodo y calado hasta los huesos.
—¡Dios mío!—murmuró la señora de Delorge.
—¿Qué ha sucedido?
El ex-comerciante creyó que Isabel se inquie-
taba por él, y dijo:
—Que no he encontrado coche y he estado
esperando inútilmente una docena de ómnibus,
hasta que me he visto en la precisión de volver
a pie con un barro... ¡qué barro! Pero eso es lo
de menos, señora; he cumplido mi misión y voy
a empezar por el... principio.
Y dejándose caer en una butaca tomó aliento
como el que piensa hablar mucho tiempo.
—Al salir de aquí—comenzó el turno de Du-
coudray—me dirigí a casa del doctor Bureau.

El fiscal retiró la acusación, y la defensa, encomendada al Sr. Cámara (don Juan), se adhirió a esta pretensión.

En el distrito de Buenavista cuenta con grandes simpatías para las próximas elecciones municipales el procurador don Lucio Alvar y Rodríguez.

Parece que el Sr. Martos no interpondrá en la discusión de las actas, a pesar de lo que se había dicho.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJEROS)

Tanger, 6.

Mr. Patenotre, ministro francés, ha obtenido del sultán la prórroga de un año para la exportación de huesos y el aumento de barcazas para las operaciones de carga y descarga en el puerto.—Orie.

Buda-Pesth, 6.

Según noticias reservadas recibidas de Sofía, parece que los autores del asesinato del ministro de Hacienda, Sr. Belcheff, han pasado la frontera de Bulgaria la misma noche en que se cometió el crimen, entrando sin dificultad en el territorio Servio al día siguiente.

Supónese que actualmente se encuentran en Hungría.

Londres, 6.

El periódico Daily News, hablando del congreso minero de París, dice que todas las huelgas generales han fracasado hasta ahora y que los mineros no se proponen evidentemente otro fin que influir en la opinión de las asambleas legislativas de sus respectivos países.

(NACIONALES)

Iruia, 6 (1 t.).

Anoche, y en breve espacio de tiempo, un voraz incendio redujo a cenizas el caserío Atocha, en el barrio de Lugariz. Los habitantes pudieron salvarse arrojándose por las ventanas: dos mujeres que en la caída sufrieron heridas de alguna gravedad fueron conducidas al hospital Manteo de San Sebastián.

Está mañana quedó interrumpida la comunicación por el ferrocarril, por efecto de un enorme desprendimiento de tierra, ocurrido cerca de San Sebastián.

Calculase que se tardará dos días en dejar expedita la vía, y se ha establecido una combinación de trenes que verifican el trasbordo de viajeros y equipajes.—Córdoba.

Murcia, 6 (2 y 5 n.).

Esta tarde se ha suicidado el carabíniero José López Vivas, de edad de veinte años, en su casa del paseo de Corvera. Para ello se encerró en su cuarto y tendiéndose en la cama se disparó un tiro en la cabeza.

La detonación atrajo a los vecinos que entraron violentando la puerta y le encontraron ya cadáver. Supónese que el móvil que le indujo a tan desesperado acto fue el temor a un castigo por una falta leve en el servicio.—Fruos.

Huesca, 6 (9 n.).

En las próximas elecciones municipales se unirán los zorillistas y los posibilistas que eran aquí hasta hoy enemigos irreconciliables.

Los monárquicos y los demás elementos antiposibilistas no tomarán parte en la lucha.

Víctima de unarápida enfermedad ha fallecido hoy D. Francisco Bescos, acaudalado propietario de esta capital y personaje caracterizado e influyente en el partido tradicionalista.—Quintana.

Jaen, 6 (5 y 10 t.).

Merced a las activas gestiones practicadas por el comandante de la guardia civil y fuerzas a sus órdenes han sido obtenidos en el inmediato pueblo de Los Villares los presuntos autores del robo cometido recientemente, según telegrama, y llevado a cabo en la carretera de

Jaen en la persona de D. Antonio García Valera. Dichos sujetos son Felipe Cabrera Anguita y Manuel Martos Herrador, vecinos de aquel pueblo. Se les han ocupado una pistola, capsulas y varias prendas del robado. El juzgado se ocupa con actividad de este asunto.—El corresponsal.

Jaen, 6 (8 y 10 n.).

En una choza de la huerta titulada Negrales, distante un kilómetro de Navas de San Juan, ha sido hallado el cadáver del vecino de este pueblo D. Eugenio Hebrán maestro, de 48 años de edad y casado. A poca distancia suya se han encontrado dos pistolas, uno de ellos disparadas. Créese que dicho señor se ha suicidado; ignoranse los móviles. El juzgado entiende en el hecho.—El corresponsal.

Jaen, 6 (7 y 45 t.).

El juzgado se personó esta tarde en el camino del Calvario, cuarta cruz, a cuyo pie se hallaba el adáver de D. José Serrano, capitán del trayecto de la carretera de Jaen a Torre del Campo, el cual tenía en la sien derecha una herida de bala, y conservaba en la mano derecha una pistola de dos cañones, uno de ellos descargado y el otro amartillado. Este sujeto venía padeciendo hace un año de perlesia. Su posesión era bastante desahogada.

El suicida deja viuda e hijos.—El corresponsal.

Valencia, 6 (5 y 20 t.).

Ha debutado la compañía cómica-lírica que dirige el maestro Cereceda.

La presentación de la banda de cornetas produjo un éxito colosal.

El teatro lleno de gente.—C.

Valencia, 6 (9 y 50 n.).

Ha producido excelente efecto en la opinión, en distinción de matices políticos, el extracto telegráfico publicado aquí del Sr. Cánovas del Castillo sobre las cuestiones obreras, siendo muy elogiadas las declaraciones del gran estadista.

Se halla gravemente enferma en Requena una hermana del senador señor conde de Plegamans, quien, por esta causa ha suspendido su viaje a Madrid para asistir a la discusión del Mensaje a la Corona.—Ferrando.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Se encuentra enferma de alguna gravedad la hija menor de nuestro querido y antiguo amigo D. Calixto Ariño, propietario del Diario de Avisos de Zaragoza.

Sinceramente deseamos el restablecimiento de la enferma.

En el gran salón-teatro de la Escuela nacional de música y declamación se ha verificado ante numerosa concurrencia la sesión de música religiosa, desempeñada por los alumnos de la escuela y consagrada a la memoria de autores españoles.

Presidió el acto el director de la misma escuela, Sr. Arrieta, y la favoreció con su presencia la infanta doña Isa el, a la que acompañaban, como siempre, los marqueses de Najera.

Rompíó espectáculo el primer tiempo de la sinfonía en re, para orquesta, del malogrado maestro bilbaino y distinguido compositor de música clásica D. Juan Cristóbal Arriaga, por la clase de conjunto instrumental que dirige el Sr. Zubiaurre, siendo aplaudidos, y á continuación leyó el Sr. Arrieta un breve discurso reseña para manifestar, con el testimonio de autores y de escritores respetables, cuya autoridad de todos es bien conocida y respetada, la trascendencia suma de la música del templo, especialmente en nuestra patria, que durante siglos y más siglos marchó aunque lenta y trabajosamente hacia el progreso y que, en el siglo XVI, nuestro siglo de oro brillantísimo con piedras preciosísimas, llegó á su

gloriosa, altura, honor de España, merced a los grandes maestros compositores, nutridos en la fé de Jesucristo, con los que se vinieron á anar los de las escuelas flamenco é italiana.

Comienza el disertante, haciendo indicación del porqué se suspendió hasta el día de hoy, esta solemnidad que se había anunciado para el Martes Santo; dirige un entusiasta y respetuoso parabien a la que él llama «entusiasta y egregia cultivadora del divino arte y espléndida protectora de los artistas, que la admirar y bendicen», la infanta doña Isabel, expresándole su eterna gratitud. Dice que la sesión no tiene más importancia que la de un ejercicio mensual ordinario, y que piensa, Dios mediante, que se consagren á nuestros compositores clásicos de música religiosa (lo cual merece nuestros aplausos más sinceros) funciones dignas de sus nombres inmortales. Cita palabras textuales del inolvidable maestro Eslava, en las que manifiesta, que ensalza como es debido la importancia de la música en España, considerando, á más, que la religiosa es superior á todas otras, y recomienda la lectura de las sanas doctrinas artísticas del ilustre maestro. R. cuerda el bello y erudito discurso (como todos los suyos) que nuestro querido amigo el ilustre é insigne maestro compositor Sr. Barbieri leyó en la sesión sétima del congreso católico nacional de Madrid, el 2 de mayo del año 89, donde decía, «que si tenemos hoy arte musical, se lo debemos al cristianismo», y que según el sabio Gevaert, director del conservatorio de Bruselas, «las cantilenas eclesiásticas, las solas con las cuales se alimentaron nuestros maestros antepasados, durante la mayor parte de la Edad Media, se infiltraron, por decirlo así, en nuestra sangre y contribuyeron á formar lo que podría llamarse, nuestro temperamento musical.»

Manifiesta que «en la época que atravesamos, la duda acerca de la verdad en el arte (degraciada y lastimosamente no es solo en este punto donde el dudar se tiene como á gala y prenda de inteligencia superior) parece como que se apodera de todos los espíritus».

Y añade que cuando nos hallamos en el templo recibimos impresiones teatrales y cuando asistimos al teatro, el género armónico que en el día domina con melodías escasamente articuladas rítmicamente, nos hace suponer que nos hallamos en la casa del Señor sumidos en ascéticas contemplaciones, y que para salir con bien de las sombras que nos rodean no hay otro medio que robustecer el criterio con el detenido estudio de las obras maestras.

R. fiere el Credo de Wagner, digno de todo encomio, en donde dice, que por intervención de este arte de divino origen se puede llegar a la beatitud; que cree en un juicio final donde serán condenados á penas terribles todos e antes hayan osado traficar con el arte sublime y casto; los que lo hayan arrastrado por el fango y degradado con la baja de sus sentimientos y con su vil é insaciable apetito de goces materiales.

Y termina con la conclusión del Credo del celebrado maestro alemán, de esta manera:

«Creo que, por el contrario, los discípulos fieles del gran arte serán glorificados, y que, envueltos en un velo celestial de luminosos rayos, entre perfumes y acordes melodiosos, volverán á confundirse por toda una eternidad en el seno del divino manantial de toda armonía.» El Sr. Arrieta fué aplaudido.

Seguidamente fueron aplaudidos: el motete del siglo XVI, de Victoria, arreglado para órgano por el Sr. Jimeno de Lerma (D. I.), que ejecutó bien su alumno Sr. Busca; el recitado y romanza para tenor de la Parafraasis de Job, de Eslava, por el Sr. García Pertierra, discípulo del

Sr. Blasco y joven apreciable; el final del primer cuarteto para instrumentos de arco, de Arriaga, por los Sres. Fernandez Aspra, pensionado por la infanta doña Isabel, Ayllon, Cuenca y Gonzalez, del Sr. Monasterio; el bello motete á voces solas O vos omnes, de Morales, por la clase de conjunto vocal del Sr. Vazquez; la melodía para violoncello, Ecos de Oiz y el Inflammatus, muy bonito del Sr. Zubiaurre, aquella por el Sr. Gonzalez y este por la discipula sobresaliente del Sr. Blasco y pensionada por el gobierno, Srta. Laborada, el villancico del siglo XVI, á voces solas La monja, de Navarro, por la clase de conjunto vocal del Sr. Vazquez; el hermoso religioso en verdad y sentido Parce mihi Domine, á cuatro voces, con acompañamiento de cuarteto de instrumentos de arco, del inolvidable D. Roman Jimeno, y, finalmente, el celebrado soneto de Ayala Dadme, Señor, la firme voluntad, puesto en brillante música por su hermano, mejor que amigo, Arrieta, por el alumno pensionado Sr. Abad Anton y las clases de conjunto vocal é instrumental dirigidas por el Sr. Vazquez.

La sesión terminó á las cuatro, saliendo el auditorio muy complacido de ella y abogando porque se conserve anualmente tan estimable practica.

La infanta doña Isabel prodigó halagadoras frases al director, á los maestros y á todos.

En junta general extraordinaria de la sociedad El Fomento de las Artes ha sido elegida, sin oposición alguna, la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Jesús Muñoz Rivero; vicepresidente, D. Baldomero Martínez Sevilla; director de estudios, D. José Aguado; tesorero, D. Mariano Sanchez; contador, D. Antonio Pitaluga; bibliotecario, D. Pio Alonso; vocales, D. Francisco Moragas y D. Valentín Medel; secretarios, D. Mariano Diez, D. Saturnino Gomez y D. Juan Gomez Escribano.

El señor ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de S. M. el decreto eximiendo de las formalidades de su asta para la adquisición de coches-correos, y el de Hacienda varios decretos autorizándole para presentar á las Cortes algunos proyectos de ley de transferencias de crédito que afectan al presupuesto de Gracia y Justicia.

Anoche á las diez se reunió en el círculo conservador el comité del distrito del Congreso, bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Ceruelos, proclamándose por unanimidad, á propuesta del presidente, candidato por dicho distrito en las próximas elecciones municipales, á D. Juan Villanova y de la Cuadra, de quien el Sr. Ceruelos hizo cumplidos elogios.

Asegura anoche nuestro colega La Libertad, que lo mismo el gobierno que el partido conservador en masa, é tan reconocidos, pero profundamente reconocidos, al Sr. Linares Rivas por sus servicios al frente de la comision de actas.

Dice El Heraldico: «Ayer mañana llamó, en la iglesia de San José, la atención de los fieles una condesa, grande de España, que se presentó con un hábito de fraile franciscano atado á la cintura por una tosca cuerda, y que oró muy fervorosamente.»

Está enfermo el exministro de Hacienda, Sr. Camacho.

En la mañana de ayer lunes y en la iglesia de San Sebastián, tuvo lugar la gran función religiosa que los actores españoles dedican á Nuestra Señora de la Novena en la capilla de este nombre, y que es propiedad de dichos actores. El acto, al cual asistieron S. A. la infanta doña Isabel, presidenta de la congregación y el litmo. señor obispo de Madrid,

resultó de lo más solemne y grandioso que pueda darse. El sermón, que fué admirable, estuvo á cargo del capellán de honor padre Cardona. El señor obispo concedió cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que concurren á este solemne acto, y que llenaban la capilla y casi toda la iglesia.

Concluida la fiesta y acompañados del eminente actor, Sr. Mario, mayordomo mayor, y que desde que desempeña este cargo ha hecho tanto en favor de la referida capilla, visitaron al señor obispo y S. A. la infanta el camarín de la Virgen y la sala de juntas, prometiendo S. A. como presidenta hacer cuanto sea necesario para que la expresada capilla adquiriera el brillo y esplendor religioso que tuvo en sus mejores tiempos.

Segun los partes recibidos de provincias hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Pamplona, San Sebastian, Vitoria y Santander.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 19,4 g. ados, en Sevilla; la mínima, de 10,4 en Teruel y Leon.

LITERATURA Y ARTES:

Cada noche aumenta el público que concurre al teatro de Novedades, aplaudiendo á los apreciables actores que forman aquella compañía, y especialmente á la señora Segura y á los Sres. Jauregui y Garcia.

Dicha empresa prepara los estrenos de dos melodramas de aplaudidos autores, de cuyas obras tenemos buenas noticias.

—Continuando la indisposición de la señorita Carrera que ha obligado á la empresa del teatro del Principe Alfonso á suspender la función de esta noche, mañana no la habrá tampoco, pues aunque hubiera sido muy fácil celebrarla como de las óperas ligeras, la empresa, en obsequio á sus abonados y al público en general, prefiere perjudicarse en sus intereses con la clausura de dos días, y estrenan el jueves la grandiosa ópera de Meyerbeer La Africana, en qu harán su debut las señoritas Muñoz y Zardy y los señores Metellio y Rnbi. La función corresponderá al tercer turno.

En cuanto la señorita Carrera, este restablecida, se reanudarán las representaciones de la bellissima y cada vez más aplaudida ópera La Bella Fanciulla di Perth.

Mientras tanto se prepara el Fausto, de Gounod.

—Con objeto de dar mayor variedad al cartel y á pesar del extraordinario éxito obtenido por la zarzuela en tres actos La choza del diablo la empresa del teatro de la Zarzuela ha decidido que mañana miércoles se verifique la penúltima representación de dicha obra. El jueves tendrá lugar la última por ahora, con el beneficio de los autores, señores Ramirez y Fernandez Caballero, con la treinta representación de tan aplaudida zarzuela.

Las personas que hayan encargado localidades para estas funciones pueden pasar á recogerlas á la contaduría á las horas de costumbre.

Las familias deben re hazer siempre á los dep dientes de mpmas fúnebres que se presentan sin preceder aviso. Recomendamos el buen servicio y la economía del New-Funeral, Alcalá, 60.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bruselas, 6.

Hé aquí el texto del preámbulo de la orden del día, aprobada por el Congreso obrero reunido en esta capital:

«Considerando que la huelga general ha sido acordada por el Congreso de 14 de setiembre de 1890, como supremo me-

No estaba y me dijeron que volvería á la una para la comuñta. Volví á esa hora y en efecto le encontré.

Me pareció muy buena persona y en cuanto le dije que iba de parte de la familia del señor Delorge, exclamó:

—Ya me figuraba yo que me pedirían cuenta de los acontecimientos de esta noche, y como no tengo buena memoria, los he escrito cuando aun los tenía muy presentes.

Entonces tuvo la amabilidad de leerme sus apuntes, que despues me ha confiado y que voy á tener el honor de leeros, señora.

Y diciendo esto el señor Ducoudray se calaba los anteojos y sacaba un papel de su bolsillo. Después leyó lo siguiente:

Relacion de lo que me ocurrió en la noche del 30 de noviembre al 1.º de diciembre.

«Serian las dos de la mañana y yo estaba ya durmiendo, cuando llamaron violentamente á la puerta. Un instante despues mi criado introducia en mi alcoba á un joven oficial de caballería que me pareció muy turbado y me dijo: «Doctor acaba de suceder una gran desgracia. Uno de nuestros generales acaba de ser mortalmente herido. ¡En nombre del cielo, venid pronto! Me vesti apresuradamente y seguí al oficial.»

Me conducia, segun me dijo por el camino, al Eliseo, al palacio del príncipe presiden ex: pero no entramos en el por la puerta principal. Me hicieron pasar por una especie de poterna, atravesar un patio y por fin me introdujeron en una vasta habitación que me pareció ser el antiguo cuerpo de guardia.

«Tres hombres está an allí de pié y hablando con animación; parecían pertenecer á la clase elevada y estaban vestidos de negro.»

«Al verme lanzaron una exclamacion de satisfacción y me señalaron en uno de los ángulos de la habitación á un hombre tendido sobre una gran capa y vestido con el uniforme de general.»

«Me dijeron que era el general Delorge, y á la primera mirada comprendí que estaba muerto hacía dos horas. Sin embargo, re onoci su herida é hice constar que habia recibido un fleretazo en el costado derecho que habia debido determinar una muerte inmediata.»

«En seguida pregunté lo que habia sucedido. Me dijeron que el general Delorge y uno de sus colegas, despues de un violento altercado, habian bajado al jardín y se habian batido á la luz de un quinqué, con que los alumbraba un mozo de cuadra.»

«A las demás preguntas que hice me contestaron evasivamente; pero me rogaron que acompañase á uno de aquellos señores que iba á llevar el cuerpo de él general á su domicilio y creí que no debía rehusar.»

«Enviaron á buscar un coche donde colocaron el cuerpo y donde fuimos tambien él desconocido y yo...»

«Durante el trayecto, que fué largo, en vano traté de averiguar algo por mi compañero.»

«Más tarde, cuando salimos de la casa despues de haber cumplido la triste mision, «Tomad vos el coche para volver —me dijo,—pues yo me

»quedo por aquí,» y me entregó dos billetes de cien francos.

«En cuanto he vuelto á mi casa, lo primero que he hecho es escribir esta relacion que juro por mi honor es en todo exacta.»

Más blanca que el mármol y con los ojos brillantes como dos carbunclos, la señora Delorge habia estado escuchando cuanto dijo el señor Ducoudray.

Ni una s la palabra de cuanto acababa de oír dejaba de ser una nueva confirmacion de sus sospechas.

—Desgraciadamente,—dijo la infeliz,—esas pruebas no pueden ayudarnos en nada... Tenemos que indagar por otro lado.

«El antiguo comerciante se irguió con orgullo. —Señora,—dijo,—tratándose de ser vros y de hacer cuanto pudiera en memoria de mi amigo el general no habia yo de haberlo dejado así... En la certeza de haber oido de labios del doctor cuanto sabia, salí de su casa satisfecho; pero conociendo la insuficiencia de las noticias que os traia me dije: «Debo ir al Eliseo.»

«La señora de Delorge se estremeció. —¡Ah, caballero! —dijo,—cómo podré pagaros!..»

«El la interrumpió con un gesto, y continuó: —Cuando teng una buena idea, no vacilo y la sigo. En dos minutos llegué al palacio de la Presidencia. Habia decidido que me dirigiria al oficial de guardia, y así lo hice; pero éste me recibió de un modo poco amable y me dijo que no sabia absolutamente nada, pues habia entrado de guardia al medio día; y su compañero, que habia pasado allí la noche, no le habia dicho na. Como, á pesar de sus palabras, yo insistiese, me rogó con mucha claridad, aunque muy cortemente, que le dejase en paz.»

«Aquel principio no era para alentar á nadie; pero yo soy terco cuando me propongo una cosa.»

«El señor Ducoudray podia haber sido más breve; pero la vida no quiso interumpirle, porque no creyese que era ingrata y daba poca importancia á lo que decía.»

«Entonces tomé un gran partido. Me planté en la acera de enfrente, resuelto á acosar á cuantos oficiales salieran... ¡Ah, señora, los oficiales de mi juventud eran mucho más finos que los de estos tiempos! Todos aquellos á quienes me dirigia me miraban con insolencia y me decian: «Y á mí que me contais de todo eso!»

«De aquí la señora de Delorge pudo deducir que el fatal acontecimiento de la muerte de su marido no se habia sabido aún, pues era muy querido en el ejército, y la noticia de su muerte hubiese causado gran sensación, y más aún en las terribles circunstancias que atravesaba el país.»

«Siempre en acecho—continuó el señor Ducoudray,—empezaba á desanimarme cuando vi venir hacia mí un hombre como de cuarenta años que por su aspecto y por las condecoraciones que adornaban su pecho me pareció un militar. Me dirigió brutalmente hacia él, y sin saludarle ni nada, le dije: «Caballero, soy el pariente más cercano del general Delorge.» Por el salto que dió hacia atrás y por su rostro, conocí que éste tenia alguna noticia de lo ocurrido; y con el mismo —me bruseo, continuó; «Esta

mañana al amanecer nos le han llevado muerto, diciendo que ha perecido en un duelo... ¡pero ni nos han dicho el nombre de su adversario ni los de sus testigos... y nosotros queremos saberlos!»

Yo hablaba muy alto, gesticulaba, y cuando la gente, al verme, empezaba á pararse, noté que aquel hombre se turbaba.

«—¡Más bajo! —me dijo mirando á todos lados con aire inquieto;—¡más bajo! Yo sé algo de ese asunto y no tengo ningun inconveniente en comunicároslo... Ayer por la tarde, la señora Salvage, la antigua amiga de la reina Hortensia, que hace, como supongo no ignorareis, los honores en la presidencia, recibia á algunas personas... Yo estaba entre los invitados. A eso de las doce estaba yo hablando con un amigo en el vestíbulo, cuando oi voces y vi que dos hombres, que no reconocí entones, sostenian un violento altercado en la escalera. Uno de ellos decía: «Salgamos pronto de aquí. Vamos al jardín los dos tenemos nuestras espadas, y uno de los mozos de las caballerizas nos alumbrará.» Los dos salieron en efecto, y esta mañana he sabido que el pobre Delorge habia sido muerto...»

La señora de Delorge se levantó rígida y terrible en su actitud.

«—Pero ei otro! —exclamó,—¡el asesino!... ¿quién es?»

«—¡Ay! —gimió Ducoudray,—eso no ha podido d no há querido decirme... y eso que yo amenazaba y decía que el vencedor de un duelo sin testigos es un asesino, á lo que él me ha respondido que el duelo habia tenido un testigo...»

«—¿Cuál?...»

«El mozo de las caballerizas, que tuvo la luz. A ese hombre es al que te emos que encontrar, porque él sabra la verdad.»

Anonadada bajo el sentimiento de su impotencia, viuda, sin amigos, sin apoyo, abandonada por el comisario de policía, ¿qué podia ella hacer?»

«En vuestro lugar, señora,—dijo el señor Ducoudray,—me dirigiria á alg no de los amigos que el general, en su alta posición, tenia que tener...»

«Esperad,—dijo Isabel.»

Y se lanzó fuera de la habitación, volviendo á poco con un cuadernito en que el general apuntaba las señas de sus amigos.

Isabel leyó: «El conde de Comarin, calle de la Universidad; el duque de Champodre, calle de Varennes; el general Changarnier, calle del Faubourg Saint Honoré; el general Lamoriciere, calle de las Cases; el general Bedeau, calle de la Universidad.»

«Basta,—dijo el señor Ducoudray.—Si uno solo de esos generales que acabais de nombrar, se interesa por vuestra causa, y si, como creo, se trata de un crimen, el general Delorge será vengado.»

Isabel dijo con voz firme. —Mañana los veré.

VI

Era el martes 2 de diciembre de 1881. Despues de una noche horrible, pasada rezan-

do cerca del cadáver del único hombre á quien tanto habia amado, la señora Delorge á las ocho de la mañana envió á Krauss á buscar un coche y partió...»

Su marido le habia hablado á menudo del general Bedeau, como del más pundonoroso y val soldado del ejército. Isabel le conoció en Africa un día que su marido le habia invitado á comer con ellos.

A casa de este general, que vivía en la calle de la Universidad, fué donde se dirigió la señora de Delorge.

Y mientras su carruaje rodaba lentamente á lo largo de la calle de Versalles y muelle de Passy, Isabel pensaba en la manera con que se presentaria al general y le habria para interesarle más vivamente en su causa...»

Un choque bastante violento interrumpió sus reflexiones. El coche se habia detenido bruscamente cerca del puente de Jéna.

Sorprendi á por este choque y por el gran ruido que oía, se acercó á una de las portezuelas para ver lo que ocurría.

Era una seccion de artillería que desfilaba al trote largo.

Cuando esta hubo pasado, el coche se puso en movimiento, pero no por mucho tiempo, pues en medio del muelle de la Conferencia se detuvo de nuevo y la señora de Delorge oyó que su cochecho discutía vivamente con otro á quien ella no podia ver.

«—¿Qué sucedió? —preguntó.»

«—Que no dejan pasar á los carruajes. Mirad hacia la izquierda—respondió el cochecho.»

Miró hacia donde la decían y vió que á todo lo largo de Cours la Reine, hasta la plaza de la Concordia, é taban formados regimientos de caballería, carabineros, coraceros y dragones.

«Tenemos que retroceder! —dijo el cochecho.—¡Mal haya con las revistas!»

Tambien la señora de Delorge creyó que aquello seria una revista y lo sintió, pensando que con este motivo tal vez no encontraría en su casa al general Bedeau.

En efecto, toda la guarnición de París estaba en movimiento, por lo cual el coche encontró tales dificultades para seguir su camino, que la señora de Delorge le hizo detener y se bajó resuelta á continuarle á pié.

«Pero á medida que iba andando, la extrañaba más aquella multitud de fuerza armada y de grupos que enchi habian con animacion.

Aunque nada sabia la señora de Delorge de las pasiones políticas que por esta época agitaban la Francia, comprendió que debia pasar algo extraordinario.

«—Pero qué le importaba? El dolor es egoísta y era imposible que la vida creyese que habia relacion entre aquella agitacion y la muerte de su marido.»

Al llegar á la calle de la Universidad tuvo que detenerse, pues estaba obstruida por una compacta multitud que vociferaba con vehemencia.

«—¡Es un crimen inaudito!

«—¡Es monstruoso!

«—¡Detener á un hombre como eso!

Estas últimas palabras llamaron la atencion de la pobre mujer, que preguntó á un hombre que estaba á su lado.

dio de obtener la revision y el sufragio universal; Considerando que el Congreso de mineros aprobó una resolucio analoga; Considerando que es indispensable que todos los grupos de obreros esten de acuerdo sobre el momento y la manera de realizar la huelga general y sobre la necesidad de evitar las huelgas parciales que debilitan el movimiento; Considerando que una resolucio relativa a la huelga general no puede tener caracter politico, a no ser que se tome en cuenta nuestra situacion obrera y parlamentaria; Y considerando que si por un lado el pueblo espera la reforma electoral ha sesenta años, por otro las Camaras, la seccion central y el gobierno, segun declaraciones hechas por los ministros, han confirmado los acuerdos tomados por los diputados revisionistas autores de la proposicion de la reforma constitucional presentada a consecuencia de las manifestaciones populares de 9 y 10 de diciembre;

tos se hallan bajo la accion de los tribunales de justicia, a ellos solos incumba dictar la resolucio que estime procedente. Al señor ministro de Ultramar correspondera despues el exigir de estos la responsabilidad en que incurrieren, caso de no ajustarse al estricto cumplimiento de las leyes. Bajo la presidencia del Sr. D. Pedro de Madrazo, por indisposicion de su señor hermano D. Federico, celebró anoche junta ordinaria la Real Academia de San Fernando. Despues de la lectura y aprobacion del acta de la anterior, el secretario general dió cuenta de los documentos y demas recibidos por la corporacion, asi como del fallecimiento del academico de número, que fue, D. Benito Soriano Murillo, y despues de un sentido y bien hecho elogio del difunto, pronunciado por el señor presidente accidental, se levantó en señal de duelo la sesion. Mal informado, sin duda, nuestro colega El Pais, publica ayer un suelto diciendo que el gobernador ha suspendido el acuerdo tomado por la Diputacion provincial en la sesion del 23 del pasado mes, disponiendo que se admita como diputado por el distrito de Alcalá-Chinchón al Sr. Rodriguez Freire. Sepa El Pais que el orden del gobernador dice todo lo contrario. El acuerdo de la Diputacion proclamando diputado al Sr. Rodriguez Freire, que ni habia obtenido la mayoría de votos ni habia presentado el acta que dá la junta de escrutinio, era a todas luces ilegal, y por eso lo ha suspendido el gobernador. Huelga, por tanto, la alzada que el colega inventa contra dicha suspension, pues el señor D. Lucas del Campo, antes de conocer esta resolucio, ya habia interpuesto el recurso ante la Audiencia, para que ésta decida acerca de su capacidad para ejercer el cargo para que ha sido elegido. La sesion del SENADO de hoy 7 de abril se abrió a las tres bajo la presidencia del Sr. Mañe Campos. El Sr. ROMERO GIRON pidió el expediente de canalizacion del Ebro. Prestó juramento el Sr. Madrid Ruiz. Orden del dia. Discusion del Mensaje. El Sr. DOMINGUEZ contestó al notable discurso que en defensa de los intereses agricolas pronunció ayer el señor Bayo. El orador demostró que dada la situacion del Tesoro no es posible contraer el compromiso de reducir al 12 por 100 los gravámenes que pesan sobre la agricultura. Rectificaron los señores marques de Aguilar de Campo, Bayo y Dominguez. El señor presidente del CONSEJO intervino en el debate. No hay pais alguno, dijo, en que la propiedad territorial esté tan recargada. Cuantas mejoras se han pretendido hacer en la tributacion, han venido a rehuir de un modo fatal en la agricultura. Hay que pagar la deuda por justicia y por honor nacionales. Es difícil que lo pague la industria. Cuando la agricultura no ha podido levantar las obligaciones públicas, se ha apelado al crédito y el crédito ha traído intereses que satisfacer. Se votan, se consienten o se toleran gastos sin cuidarse de los medios necesarios para realizarlos. Aunque se habla constantemente de economías, es lo cierto que los gastos públicos han ido creciendo de año en año. Cuando no haya gastos que hacer, podrá pedirse que se rebajen los ingresos. Hay que atender a la Duda flotante, hay que llevar a cabo la reforma arancelaria que influirá mucho sobre el presupuesto y el próximo ejercicio será de transición. No es posible por estas razones realizar reforma alguna en la tributacion. Cuando las naciones tienen recursos permanentes en su presupuesto y no necesitan apelar al crédito, están en condiciones de satisfacer las aspiraciones del Sr. Bayo de que todos los españoles paguen en proporcio de sus haberes. Pero esto no puede hacerse cuando se vive del crédito porque el arbitrar recursos sería muy oneroso para el Tesoro. El gobierno actual no es de los que creen que los derechos arancelarios pueden reducirse a derechos puramente fiscales. La base 5.ª de la reforma arancelaria no establecia derechos protectores de la produccion nacional. Establecia que pasado cierto termino se cobrasen derechos en el unico concepto de recursos para el Tesoro, y nunca con ideas de proteccion. Está justificado el espíritu proteccionista que anima en España a todas las clases productoras, de igual suerte que en las naciones más caracterizadas por sus adelantos económicos y administrativos. En esta corriente de opinion inspirará sus trabajos el gobierno. Si yerra, lo hará en buena compania, pues a su lado están los gobiernos de todos los pueblos cultos. Llegará el momento de tratar estas cuestiones de modo más práctico; pero el gobierno no podia menos de exponer ahora los puntos de vista generales que tiene sobre estos áridos asuntos. (Bien, bien.) El señor marqués de AGUILAR DE CAMPO rectificó diciendo que estaba en la cuestion arancelaria más cerca del Sr. Cánovas del Castillo que de los proteccionistas exagerados. El Sr. BAYO, sostuvo que la cuestion tal como se resuelve en su enmienda, mejoraría la situacion de la agricultura y de la industria. Declaró que estaba conforme con el criterio general del gobierno, y afirmó que cuando el crédito público vive de eventualidades siempre resultan efectos tristicos para las fuentes de la riqueza pública. Manifestó que su deseo era que se cumpliera el crédito de modo que esten previstas todas las contingencias. Retiró su enmienda. El señor presidente del CONSEJO declaró que ningun gobierno podia comprometerse en mucho tiempo a llevar a cabo trascendentales reformas en la tributacion. El Sr. PACHECO consumió el primer turno en contra de la totalidad del dictamen. Afirmó que en las cuestiones sociales no se encuentra la característica de los partidos. La Cámara, dijo, ha oido las importantes declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo y el silencio de todos demuestra perfecta conformidad. Se felicitó en nombre de sus amigos de que el partido conservador respeta en el poder las reformas jurídicas y políticas últimamente realizadas. Dijo que la proposicion de amnistia presentada por el Sr. Martos al final de la última legislatura no respondia a mo-

tivos de lucha y si a una necesidad sentida por la opinion pública, como lo demuestra el hecho de ofrecerse en el discurso de la Corona. Negó que las proposiciones de amnistia estuviesen reservadas a los gobiernos. En su opinion, corresponden a la iniciativa parlamentaria, puesto que para los legisladores de 1869 no podia concederse sin una ley. Invocó precedentes parlamentarios, segun los que de 17 proposiciones de amnistia siete fueron ley. Nos urge, dijo, que venga pronto el proyecto y que pronto lo discutamos y aprobemos. La idea de amnistia excluye toda condicion. Su base es el completo olvido de lo que ocurrió. Defendió la reintegracion de grados y honores militares, a la que, en su opinion, no se opone la ley constitutiva del ejército. El orador quedó en el uso de la palabra para mañana. El Senado acordó reunirse mañana en sesiones. Se levantó la sesion a las seis y media. La sesion del CONGRESO de hoy 7 se abrió a las dos y media, presidida por el Sr. Danvila. Los Sres. Botella y Montilla presentaron documentos electorales. El último rogó se examine el acta de la Carolina y el Sr. Dato ofreció atender el ruego. Continuó el debate sobre el acta de Almansa. El ministro de la GOBERNACION prosiguió su discurso contestando al Sr. Romero Robledo. En el defendió ampliamente su conducta electoral, esperando que la opinion pública hará justicia a sus procedimientos, añadiendo que si ha habido alguna omision o ilegalidad por parte del gobierno, o si se ha cometido, pues solamente ha procurado el adelantamiento y el progreso, apartándose el poder todo lo posible de la contienda electoral. Terminó consignando que en la mayoría hay la disciplina necesaria en todos los partidos, no or afectos personales, sino en defensa de los ideales del partido conservador. Su discurso mereció aplausos de la mayoría. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA negó que el gobierno haya permanecido silencioso mientras se dirigian ataques a las instituciones monárquicas por los republicanos en sesiones anteriores, é hizo algunas observaciones sobre el acta de Almansa. Leyó párrafos del discurso del Sr. Azcarate para demostrar que en ellos se habla de los partidos monárquicos y no a la monarquía. El Sr. AZCARATE, con motivo de la alusion, dijo que efectivamente eran ciertas las frases que le atribuye el Diario de Sesiones, pero que no habia fundamento para que el gobierno protestara, porque el derecho del diputado no tiene límites que los de la Constitucion. El Sr. ROMERO ROBLEDÓ insistió en que el deber de los gobiernos es defender la monarquía con la palabra ó con la fuerza, de los ataques de los republicanos. Afirmó que él no hubiera modificado sus opiniones y reales órdenes por opiniones contrarias de la junta central del Censo. Para contestar la frase que el señor Silveira en el dia de ayer, cuando afirmó que el Sr. Romero Robledo ha suprimido todos los tiempos del verbo menos el presente, hizo su historia política para demostrar que se conoce su pasado. Concluyó diciendo que ya se sabe lo que ha sido y se puede saber lo que será. El ministro de la GOBERNACION se defendió de los cargos peroralismos del Sr. Romero Robledo, y afirmó que, como no se considera infalible, ha atendido las opiniones contrarias de la Junta central del censo. Reconoció los favores que debe al señor Romero Robledo, por los cuales le guarda el agradecimiento debido, y recordó que siempre hubiera sido la primera figura del partido conservador a condicion de respetar y reconocer siempre la jefatura del eminente hombre público Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. ROMERO ROBLEDÓ, rectificando, insistió en que el Sr. Silveira le ha reconocido como jefe de su partido Sr. Cánovas del Castillo varias veces que enumeró. Preguntó donde está el partido conservador, para saber donde le ha de buscar. El ministro de la GOBERNACION insistió en que siempre ha trabajado por que el Sr. Romero Robledo no se fuese del partido de que es jefe el Sr. Cánovas. Recordó el documento político en que se consigna que el partido conservador lo componen los conservadores con los elementos que se le han agregado para desarrollar un programa político, administrativo y económico, y es una situacion de conjuncion. El Sr. LINARES RIVAS defendió a la comision de actas de los cargos formulados en el debate. Tambien se defendió de los cargos personales que ayer le dirigió el Sr. Romero Robledo. Calificó al Sr. Romero Robledo de langosta que va a caer sobre el campo del Sr. Sagasta. El Sr. COBEÑA contestó algunas alusiones é hizo constar la independencia é imparcialidad de la comision. A las siete menos cuarto seguan las rectificaciones. El señor presidente del Consejo ha leído esta tarde en el Senado el importante proyecto de ley sobre el descanso dominical, cuyo articulado, por el interés que hoy tiene cuanto se refiere a la cuestion social, publicamos a continuacion: «Artículo 1.º Queda prohibido el trabajo en domingo a los menores de dieciocho años de ambos sexos en los establecimientos industriales y mercantiles. Art. 2.º Se presumirá convenido el descanso en domingo en todos los contratos de trabajo que celebren los que tengan más de dicha edad cuando no haya pacto expreso en contrario. Si este pacto existiere, tendrá el derecho de rescindir el contrato ó de modificarlo al referido objeto cualquiera de las partes contratantes, notificándolo al efecto con quince dias de antelacion y sin que proceda indemnizacion alguna. Art. 3.º Los acuerdos que dentro de las facultades concedidas en sus reglamentos tomen los gremios respectó en domingo, podrán hacerse efectivos por la autoridad cuando las juntas directivas de los gremios lo reclamen fundándose en el cumplimiento de lo estipulado. Art. 4.º Se observará el descanso del domingo en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia y el municipio. La administracion central, la provincial y la municipal fijarán en los pliegos de contratacion

de obras y servicios la prohibicion del trabajo en domingo. Art. 5.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será permitido el trabajo en domingo en casos de urgente necesidad, y señaladamente: 1.º En las industrias que exijan la continuidad de la produccion por razones técnicas. 2.º En las industrias que suministren al público objetos de primera necesidad cuya fabricacion deba ser cotidiana. 3.º En el comercio dedicado a proveer al público de estos artículos de primera necesidad. 4.º En los servicios que satisfacen necesidades diarias del público, de carácter perentorio. 5.º En las explotaciones que por su índole se hallen subordinadas a los accidentes de la naturaleza ó no puedan funcionar mas que en estaciones determinadas. El permiso para trabajar el domingo en los referidos casos de excepcion, se dará por el gobierno ó sus delegados, previa la informacion oportuna acerca de su necesidad ó conveniencia, y de todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponden a un dia entero. Art. 6.º Se entenderá sustituido el domingo por otro dia de la semana para los menores de 18 años, que así lo soliciten de sus patronos. Art. 7.º En todo caso se concederá al trabajador que lo reclame, en los domingos ó dias festivos, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus prácticas religiosas. Art. 8.º Serán aplicables a esta ley las disposiciones de la del trabajo de los niños y jóvenes en cuanto a penalidad, jurisdiccion competente é inspeccion administrativa.» Acompaña al proyecto de ley el dictamen que le sirvió de base, emitido por el individuo de la comision de reformas sociales, Sr. Santamaria de Paredes, con los antecedentes de la cuestion, y el proyecto formulado por dicho señor de acuerdo con las conclusiones aprobadas por la comision. Un mozollete de 15 años de edad, ayudante de albañil, tuvo la desgracia de caerse del piso quinto de una casa en construcion en la calle del general Castaños. El joven operario falleció a los pocos momentos de haber ingresado en la casa de socorro. En la sesion de hoy de la alta Cámara ha continuado el debate sobre la enmienda del señor Bayo, a quien ha contestado en nombre de la comision el Sr. Dominguez (D. Lorenzo), pronunciando un curso muy notable por su correccion y sus razonamientos contra la admision de la citada enmienda. Con motivo de este debate, y segun ayer dijimos, ha intervenido el señor presidente del Consejo, para exponer el criterio del gobierno en las cuestiones económicas, haciéndolo en un discurso no ménos elocuente que el pronunciado ayer, trazando las líneas generales del programa del gabinete y declarándose partidario de las soluciones proteccionistas, como se declaran hoy todos los pueblos cultos. Pretende El Globo formular una censura contra el presidente del Consejo de ministros porque no aplica ni las soluciones individualistas, ni las socialistas estremas al problema social, y olvida el colega que los términos medios y el eclecticismo que combate constituyen toda la política de los gobiernos europeos en el mismo asunto, sin más diferencias que las naturales de pais a pais, impuestas por las circunstancias. Así han procedido, además, todos los hombres de gobierno en todas las cuestiones, incluso el Sr. Castelar, que aparte su firmeza en la cuestion de las formas de gobierno, fué un ministro eclectico en todo. Y en cuanto al pensamiento del señor Cánovas del Castillo, es hoy el mismo de siempre, creyendo, como ha creído constantemente, que donde no llega la actividad individual, debe llegar hasta donde sea posible, la intervencion del Estado para conseguir el mayor bien general. Lo que no podrá negar nadie es que esta actitud, que es hoy la de todos los gobiernos europeos, fué hace tiempo declarada por el Sr. Cánovas del Castillo, y que fué tambien el estadista español uno de los primeros que en Europa la proclamaron leal y sinceramente. Hay, pues, absoluta identidad de pensamiento en todos los discursos y en todas las declaraciones del actual presidente del Consejo de ministros. El discurso del Sr. Silveira, contestando hoy a las censuras del Sr. Romero Robledo, ha sido persuasivo y elocuente, y limitado a la natural y legitima defensa de sus actos, y muy bien recibido por toda la Cámara. El ministro de Gracia y Justicia se ha defendido tambien con buenas y firmes razones. Esta noche se verificará en la residencia del Sr. Cánovas del Castillo la comedia en honor de Mr. Forster. Concurrirá el ministro de los Estados Unidos, general Grubb, y todo el personal diplomático de la legacion. Tambien asistirán los ministros de Estado y Ultramar. La distinguida esposa del Sr. Cánovas del Castillo, que continúa enferma por la dolencia reumática que todavia la aqueja, no podrá presidir la mesa, y hará los honores la condesa de Casa-Valencia. Las conversaciones políticas del Congreso no han tenido esta tarde ninguna novedad. Es seguro que la minoria posibilista combatirá una de las actas pendientes de discusion; habiendo recibido este encargo el Sr. Celleruelo. Mañana se reunirán las sesiones del Senado para nombrar la comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley del descanso en domingo y autorizar la lectura de varias proposiciones de ley. A última ora ha comenzado en la alta Cámara la discusion de la totalidad del dictamen de contestacion al discurso de la Corona. El Sr. Pacheco ha empezado a consumir el primer turno en contra, pronunciando un discurso correcto, fácil y elocuente, en el que ha acentuado el sentido democrático de la fraccion política a que pertenece y ha justificado la presentacion por el Sr. Martos de la proposicion de amnistia. Mañana continuará este debate terminando el Sr. Pacheco, a quien contestará, en nombre de la comision, el señor Silveira (D. L.)

La discusion del Congreso no ha ofrecido las peripecias que las oposiciones anunciaban. El acta de Almansa apenas se ha discutido ya, y despues de las rectificaciones de los Sres. Romero Robledo y ministro de la Gobernacion, el Sr. Linares Rivas habia para alusiones a la hora de cerrar esta edicion, defendiendo a la comision de actas. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el dia los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJEROS) Tanger, 7 (10:50 m.). Procedente de Ceuta y Tetuan, han llegado a esta el duque de la Seo de Urgel y el marqués de la Visca. Dicese que va a ser relevado Mahomet Torres, ministro de Negocios extranjeros del Sultán.—Orive. (NACIONALES) Alicante, 7 (12:45 t.). A las siete de la mañana de hoy ha sido pasado por las armas el carabnero Manuel Rey. El reo mostró gran valor y resignacion, tanto al notificarle la sentencia de muerte como al ser puesto en capilla. Hasta la última hora no ha cesado de gestionarse la gracia de indulto. El pulso del reo no ha dejado de mantenerse en su estado normal ni un solo momento. Ha sido asistido por los canónigos señores Mirete é Ibañez y por el cura castrense. Bajó del castillo por su propio pie y se despidió serenamente de sus compañeros, quienes no pudieron menos de sentirse afectados por sus palabras. Ayer tarde fué visitado por varias comisiones, consintiendo, a ruego de los visitantes, en tomar algun alimento, que hasta entonces habia rechazado. El terrible acto se ha verificado en un sitio próximo al polvorin. Recibió primero cuatro tiros y otro despues. Han presenciado la ejecucion más de 6000 personas. El duelo es general en la poblacion.—Galdá. Burgos, 7 (7:11 m.). Dos novicios jesuitas acuden diariamente a la enfermeria del presidio correccional, donde desempeñan los oficios más humildes, edificando con su ejemplo a los penados enfermos. Uno de los novicios es hijo único de una ilustre familia de América.—A sensio. Burgos, 7 (10:40 m.). Está muy mejorada en su enfermedad la señora madre del conde de Berberana. Mañana se representará en nuestro teatro la comedia El magico de Sivakan.—A sensio. Granada, 7 (3:55 t.). El nuevo gobernador de la provincia ha visitado detenidamente el hospital civil y dictado varias disposiciones encaminadas a remediar algunas deficiencias observadas en el mismo. La prensa local se ha hecho cargo de estas faltas y de los buenos propósitos de la autoridad civil.—A cetium. Irun, 7 (9 m.). Un desprendimiento de terreno ocurrido en el ferrocarril, kilómetro 628, a las tres de la madrugada, arrastró el acueducto de Miracruz que existe en las inmediaciones de Herrera y conduce agua a San Sebastian. Al notarlo el guarda, acudió espantado a avisar al capataz y a los obreros, disponiendo aquel acertadamente mandar aviso al jefe de la estacion de San Sebastian, de donde debía venir el tren mixto que nace en Beasain, evitando así una nueva catastrofe. Otro obrero se dirigió a Choritoquieta, donde está el depósito de aguas, para cortar el conducto y evitar la inundacion. El alcalde ordenó cerrar las fuentes que arrojan el agua permanente, así como los abrevaderos. Estendida la noticia, acudieron las autoridades y un inmenso gentío. El servicio de tranvias para los viajeros se hace trabasando entre Pasajes y San Sebastian, valiéndose de los coches del tranvia, cuya compania los ha puesto a disposicion del jefe Sr. García. Los trenes de mercancías están suspendidos hasta que quede expedida la via. Trabajase activamente para conseguirlo, pero se tardarán algunos dias, atendiendo a la enormidad del desprendimiento.—Córdoba. Lérida, 7 (10:20 m.). Adelanta rápidamente la instruccion de reclutas de los regimientos de Luchana y San Quintin, merced al brillante estado de inteligencia y actividad de jefes, oficiales y demas clases. Tiempo primavera, aunque algo reuelto.—Aroyo. Sevilla, 7 (11 m.). Ante numerosa concurrencia se ha verificado en el teatro de San Fernando el primer concierto del ilustre Sarasate y Mad. Marx, estando ambos artistas a la altura de su reputacion, causando verdadero entusiasmo y viéndose obligados a repetir muchas piezas del programa y a ejecutar otras no anunciadas. Los artistas fuéron llamados a escena repetidas veces.—El corresponsal. Toledo, 7 (11 m.). El nuevo gobernador de la provincia, Sr. Baamonde, está dando muestras de gran actividad en el cumplimiento de su cargo y se propone introducir verdaderas economías en el presupuesto provincial. La sociedad cooperativa se organiza bajo brillantes auspicios: las autoridades civiles y militares han ofrecido su apoyo a la misma y formarán el consejo de administracion de la Ca de Ahorros y Mont de Piedad que se ha de fundar. Tambien inaugurarán la sociedad conferencias para obreros.—El corresponsal. Valencia, 7 (10 t.). En Játiva ha sido capturado por la guardia civil el célebre criminal conocido por Gorra, y fugado diferentes veces de las cárceles de Valencia.—Ferrando. Vitoria, 7 (10 m.). Ayer empezaron los quintos el ejercicio de fuego, siendo los primeros los de Cazadores de Madrid. Continuarán los restantes batallones, si el tiempo lo permite. El dia de hoy muestra tendencia a lluvia. En el expreso de Ayer pasó para Madrid el senador por Guipuzcoa señor conde de Villafranca. Ha fallecido el juez jubilado D. Roque Reñaga.—El corresponsal. Barcelona, 7 (4 t.). Interior, 4 por 100, 77-20. Exterior, 4 por 100, 78-72, nominal. Amortizable, 4 por 100, 00-00. Cubas, 1880, 102-87. Cubas, 1890, 97-37. Colonial, 64-30. Nortés, 76-10. Almansas, 180-28. Francias, 40-30. Orenses, 17-25.—Cabanellas.

TRIBUNALES. En la seccion cuarta se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida contra Nicasio Garcia por lesiones.

na, habiendo continuado el examen de los tres interesantes puntos que se refieren al grandioso plan de Instituto-Museo Ibero Americano, del Sr. Cabello y Asó;

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Señoras solas.—Mujer famosa. ZARZUELA.—8 1/2.—La choza del diablo. APOLO.—8 1/2.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—Novillos en Polvoranca.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7. ULTIMOS PRECIOS. DEL 6. DEL 7. Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 77-45 77-20

Table with columns for 'DEL 6' and 'DEL 7' showing various market prices and exchange rates.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 8 DE ABRIL

NO. SOLUCION DEL ANTERIOR. GREGORITICO. Illustration of a rooster and a house.

ASCENSORES, APARATOS HIDRAULICOS SAMAIN Y C.º, PARIS. CINCO DIPLOMAS DE HONOR 188 MEDALLAS DE ORO Y PLATA.

CREDIT LYONNAIS FUNDADO EN 1863 CAPITAL: 200 MILLONES DE FRANCO AGENCIA DE MADRID PUERTA DEL SOL, 10

VINO DE BUGEAUD TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estomago, Convalecencias.

POLVO LAXANTE DE VICHY contra Estreñimiento. del Doctor LEONCE SOULIGOUX.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 8 DE ABRIL.—San Dionisio, obispo y el beato Julian de San Agustín.

El Crédit Lyonnais recuerda que en sus oficinas encuentra el público cuantas facilidades puede desear para todas las operaciones de Banca y Bolsa, tales como:

XX aniversario. En cumplimiento de la memoria fundada por D. Francisco Javier Isturiz, la Real archicofradía sacramental de San Isidro de esta corte, celebrará el día 8 del actual, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés el XX aniversario en sufragio del alma del referido señor Isturiz.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo.

CULTOS PARA EL DIA 8. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcon y empiezan las anuales funciones á la beata Mariana de Jesús: á las ocho misa mayor y procesion para manifestar á S. D. M., á las diez y media la solemne consercion que dirá el Sr. Santiago, y á las cinco y media ejercicios, novena, completas y reserva.

EL ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO. se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bronquios, y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

SOLAR EN VENTA. De esquiná, superficie 3100 pies. precio arreglado. Razon, tienda de Olaso, Cármen, 38.

PRIMERA COMBINACION. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal...

CASAS DE SOCORRO. El día 6 se asistieron en las de esta capital 100 accidentados: 30 graves, 63 leves y 17 de pronóstico reservado.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una vida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

LA SEÑORITA DOÑA CARMEN RODRIGUEZ Y CARRETERO ha fallecido á las doce y media de la madrugada del día 7 de abril de 1891, á la edad de dieciocho años.

SEGUNDA COMBINACION. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... La Correo... La República... La Fe...

ENTERRAMIENTOS. El día 6 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 41 cadáveres y 5 fetos. De difteria, 1.

16, MAYOR, 16. Una sillería brocatel, lana y seda, sofá, dos sillones y 12 sillas, valor 750 pesetas, en... 375

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 33, frente á la de Relatores.—Teléfono num. 33.

TERCERA COMBINACION. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... La Correo... La República... La Fe... El Día... La Justicia... El Correo Español... La Union Católica... El Monumento Católico... El Ejército Español... El Popular... El Noticiero... La Publicidad... El Clamor... La Libertad...

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 6 en el Observatorio de Madrid fué de 20.8 grados; la mínima, de 5.3.

HIDALGO (SOBRINO DE GUINEA) Gran confitería y repostería ANTES PARICIO. Esta casa, que ha sufrido grandes mejoras por su nuevo dueño (antiguo dependiente de la confitería ROLDAN) doce años de práctica, ha hecho importantes reformas en sus grandiosos talleres de confitería y repostería, por lo que hoy le permite poder ofrecer á los clientes que honran esta su casa, un buen surtido en toda clase de dulces, pastas, almibares y conservas, como tambien exquisitos fiambrés, pasteles, empuerres y toda clase de artículos de repostería de la más fina.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA. Con este cosmético inocente se curan las herpes, erisipelas, granitos, pecas, manchas, barros, levantamientos de la piel, escorches, ardores y piaduras de insectos, y las señoras preservan su cutis de las inclemencias del tiempo y la edad, conservando la frescura de juventud. Tarros de 3, 4 y 8 rs. farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

PRIMER ANIVERSARIO. D. ENRIQUE DE LARRAGAN Y DE LA TORRE capitán de Artillería retirado FALLECIÓ EL DIA 8 DE ABRIL DE 1890

REUNIONES. Mañana á las nueve y media de la noche, el catedrático de medicina de Valencia y doctor en filosofía y letras D. Mariano Sancho Martín, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre la filosofía y la medicina en la Edad Antigua.

PARA CONVALECIENTES Y SEÑORAS RECIENTE PARIDAS CHOCOLATE ESPECIAL. ÚNICO PREMIADO EN LA EXPOSICION DE FILADELFA, 1876 PARA REGALOS, CAJAS DE 12 PAQUETES DE 1/2 LIBRA, A Ptas. 18, 24 y 36. DE VENTA EN LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS VENANCIO VAZQUEZ DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES. MADRID

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON FERNANDO DE URREJOA Y OLAGUER-YELIU falleció el 27 de marzo de 1890.

SEGUNDO ANIVERSARIO. DON MANUEL DIAZ DE TEJADA Y URBINA caballero de la orden de Calatrava, plaza de San Hermenegildo, etc., etc., teniente coronel de ejército, falleció en Filipinas el 9 de abril de 1889

VACUNACION MUNICIPAL. El día 8, de diez á once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer á los pobres del distrito de la Audiencia, en la casa de socorro, directamente de la ternera. El día 7 se vacunaron 5 en el Centro.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSUNCION el HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona ni dolor de estómago, ni estreñimiento, ni fatiga, ni debilidad, gracias los dientes. — De venta en todas las Farmacias. Calle de la Verdadera Barza. — De venta en todas las Farmacias. Por Mayor. 20 y 22, Rue St-Lazare, PARIS.

PRIMER ANIVERSARIO. EL DIA 8 DEL CORRIENTE á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés) solemne aniversario en sufragio del alma de dicho señor.

Se ha descubierto un rapé llamado NASALINA para curar á tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca.—Éxito seguro.—Véase el prospecto.—Pidase en las boticas.—Caja 6 rs.

ASILEO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en el Paseo de las Yserias (barrio de las Peñuelas), han tenido abrigo.

PERDIDA. En la calle de Alcalá, desde el núm. 143 á la estatua de Espartero, se ha perdido una pulsera de oro y piedras. El que la entregue en la calle de la Virgen de las Azucenas, núm. 1, bajo, donde se darán las señas de dicha alhaja, obtendrá una buena gratificación.

SEGUNDO ANIVERSARIO. DEL ILUSTRE SEÑOR DON MANUEL DIAZ DE TEJADA Y URBINA caballero de la orden de Calatrava, plaza de San Hermenegildo, etc., etc., teniente coronel de ejército, falleció en Filipinas el 9 de abril de 1889

OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517

COCHES DE TODAS CLASES y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6.

ALMONEDA URGENTE. Paz, 15, 1. SE VENDEN 11 TRENES DE plaza enganchados, juntos ó por partes. Barrio de Balboa, núm. 45, cochera (barrio de Salamanca)

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. Sr. Nuncio de Su Santidad ha condecorado cien días de indulgencia por cada misa que oyeren comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Se ha descubierto un rapé llamado NASALINA para curar á tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca.—Éxito seguro.—Véase el prospecto.—Pidase en las boticas.—Caja 6 rs.

MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta 11 á 1 y 6 á 8. Corredora Baja, 22

EXPOSICION. en objetos de fantasia para regalos (grandes novedades.) Artículos para bodas y bautizos (últimos modelos de las casas más importantes del extranjero). Riquísimos bombones de Italia y caramelos suizos.

SEGUNDO ANIVERSARIO. DEL ILUSTRE SEÑOR DON MANUEL DIAZ DE TEJADA Y URBINA caballero de la orden de Calatrava, plaza de San Hermenegildo, etc., etc., teniente coronel de ejército, falleció en Filipinas el 9 de abril de 1889

Se ha descubierto un rapé llamado NASALINA para curar á tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca.—Éxito seguro.—Véase el prospecto.—Pidase en las boticas.—Caja 6 rs.

ABONARÉS DE CUBA. J. Aguiló, San Vicente, 76

ALMONEDA URGENTE. Particulares, amanuenses ó especuladores, se venden buenos muebles (algunos extranjeros), juntos ó separados, con urgencia. Atocha, 67, 2.º

SEGUNDO ANIVERSARIO. DEL ILUSTRE SEÑOR DON MANUEL DIAZ DE TEJADA Y URBINA caballero de la orden de Calatrava, plaza de San Hermenegildo, etc., etc., teniente coronel de ejército, falleció en Filipinas el 9 de abril de 1889

Se ha descubierto un rapé llamado NASALINA para curar á tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca.—Éxito seguro.—Véase el prospecto.—Pidase en las boticas.—Caja 6 rs.

MALES DEL ESTOMAGO. Curacion radical é infalible. Consulta gratuita, de doce á tres TOLEDO, 49, PRAL.

ALMONEDA URGENTE. Particulares, amanuenses ó especuladores, se venden buenos muebles (algunos extranjeros), juntos ó separados, con urgencia. Atocha, 67, 2.º